

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-  
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.

Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 89.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas. — En 1.ª plana, línea, 0,25. — En 2.ª plana, línea, 0,15. — En 3.ª plana, línea, 0,10. — En 4.ª plana, línea, 0,05. — La 4.ª plana, 35,00 ptas. — Media id., 15,00. — Un cuarto id., 6,00. — Comunicados y reclamos, línea, 0,25. — Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00. — En 3.ª id., 5,00.

TOLEDO PROGRESA

## LA CARIDAD..

No hay en España ciudad ni pueblo que haya hecho más, ni acaso tanto.

Del extranjero nada se, por que no soy ni quiero ser, de los que desde su casa dan la vuelta por Europa, y aún por el mundo, sin más que reproducir como impresiones propias de viaje lo leído en algunos libros; pero seguramente que no superan á Toledo en el éxito de la lucha sostenida contra la mendicidad callejera, muchas capitales.

Siempre hubo pobres, y ciertamente que los habrá siempre; pobres de verdad, y pobres *industriales*; pobres que ocultan su miseria en ignorados rincones, dispuestos á sucumbir antes que declarar vencido amor propio mal entendido, cuando no injustificado y rebelde orgullo; y pobres que, dado el primer paso en la exhibición de sus aflicciones, llegan á prescindir no ya del amor propio, sino que también de la vergüenza; pobres agresivos ó de *sable*, y pobres de verdadera necesidad; pobres, en fin, que ya un célebre autor definió diciendo que los había «vergonzantes, vergonzosos y sin vergüenza»...

Las autoridades de Toledo, las entidades de creación oficial y las otras entidades sociales y muchos particulares, inspirados todos en la general conveniencia y en la caridad universal y en la caridad cristiana, todos ellos, hombres de buena voluntad, honrados propósitos y bondadoso corazón, han coadyuvado eficazmente con su inteligente iniciativa y han hecho una realidad de lo que todavía es una idea, un plausible proyecto en muchas otras ciudades y en muchos otros pueblos: la caridad oficial y la caridad privada se han entendido llevando á contrato el compromiso moral de atender á los desvalidos, no dejando perecer de hambre á los que por naturaleza, principio y fin son ante Dios semejantes y hermanos en su condicionalidad humana y disposición divina...

Y en Toledo es un hecho verdad, que conmueve y consuela, que ha desaparecido el siempre triste y á veces repugnante postular de los mendigos, más ó menos auténticos, por las calles de la ciudad.

Habrán tal vez algunos, pocos serán, que no se hayan convencido de lo preferible y más cómodo, más positivo, más directo y aun más cristiano, que así resulta hacer bien, ya que según la Iglesia, la caridad ha de ser razonada para ser más cierta; de que tranquiliza y satisface mejor al corazón caritativo la seguridad de que su limosna remedia indudablemente un mal, y que la indiscreta dádiva que puede ser alivio de un desgraciado, de igual modo que puede ser fomento del vicio y la vagancia; habrá otros, que serán también pocos si los hay, que no cumplan con religiosidad compromisos que voluntariamente aceptaron; pero por sensibles que sean estas excepciones, que

poco á poco irán desapareciendo, la mejora esta hecha, la obra se ha realizado y á todos interesa que no se resienta ó se destruya y en tanto Toledo, puede hoy sentirse orgulloso de ser modelo en la práctica de la caridad pública.

Acaso no pueda ser todavía modelo en el ejercicio de otra clase de caridad cristiana, inspirada en el amor al prójimo... aún tiene aquí demasiadas raíces la murmuración que hace á la ciudad perder su carácter de nobleza y señorío, su importancia de capital para convertirse en un pueblo grande; tiene aún para muchos demasiada facilidad para el mordisco dañino á la vez que silencioso, el honor ajeno, y de igual modo que se fabrican falsas reputaciones é ideales falsos, con una frase poco meditada á un desahogo de la envidia se arrojan por el suelo arraigados, legítimos y justos prestigios...

No es Toledo una excepción desgraciadamente; el camino de la perfección está sembrado de obstáculos y por eso en él se avanza poco: la doctrina de Jesús halla rebeldes, no hemos llegado, acaso no llegemos nunca por nuestra imperfección á cumplir el precepto «amamos los unos á los otros»...

Pero con el asilo y comedor de caridad se ha dado un paso, y en este punto insisto en decir que Toledo puede hoy servir de modelo...

¡Bendita sea la caridad!

FEDERICO LAFUENTE.

## NUESTRO CANCIONERO

### CANTARES.

Mis lágrimas me traicionan:  
yo digo que no te quiero  
y ellas, á voces, pregonan  
que por quererte me muero.

Desde que te conocí  
todas las demás mujeres  
están demás para mí.

A tus ojos me asomé  
para verte el corazón,  
y al punto me ríré  
lleno de desilusión.

No te entusiasmes por eso  
fíjate en lo que yo hago:  
un alma enciendo de un beso  
y... con un desdén la apago.

Rezando estaba en la ermita  
cuando llegaste al altar,  
y, al verte tan rebonita...  
ya no supe á quien rezar

Como el preso las cadenas  
así llevo yo arrastrando  
los eslabones de penas  
que el querer me está costando

Que son puros hechizos  
he pregonado  
lo que tienen los rizos  
de tu peinado  
pues, poco á poco,  
todo aquel que los mira  
se vuelve loco.

JOSÉ TRUJILLO

Carnet diario

## Notas de la campaña

La nieve que no cesa de caer en Bélgica sigue interrumpiendo las operaciones. Sólo juega ahora el fuego de Artillería. La de los franceses ha reducido al silencio la de los alemanes en la región de Arras.

Los aliados han tomado una nueva posición en el bosque de Le Pretre, al Noroeste de Pont-a-Mousson, donde ocuparon 500 metros de trincheras alemanas.

Los rusos han reconquistado las trincheras tomadas por los alemanes en las cercanías de Balimow.

Ha fracasado la tentativa del Ejército alemán para reanudar su ofensiva en el Sur de la Polonia rusa.

Las tropas turcas son perseguidas por los rusos en el Cáucaso, haciéndoles considerables pérdidas.

El Ejército del Zar se halla á cien kilómetros escasamente de Erzerum.

El hecho que más sobresale de la campaña, en estos días, es el bombardeo aéreo de Iarmouth por un «zeppelin» alemán. Trátase, sin duda, del preliminar de esa acción aérea anunciada por Alemania contra Inglaterra.

Alrededor de la guerra

## El Campamento de prisioneros de Doberitz

De un diario alemán traducimos el siguiente relato, de una visita que uno de sus redactores ha hecho á este campamento.

«Doberitz se ha convertido en un campamento del que continuamente salen soldados para la línea de fuego. Allí predomina el uniforme y solamente de vez en cuando se destaca un traje de paisano. Pero la mayor parte de Doberitz está dividido en campamentos de prisioneros semejantes á una pequeña ciudad; en él hay unos 18.000 hombres. Mezclados con los ingleses, franceses, belgas y rusos, se ven zuaivos, turcos y cazadores africanos. No hay indios; pero no tardará en llegar una remesa.

El campamento de Doberitz es una exposición de razas que seguramente no se volverá á repetir; una confusión de idiomas que hace recordar la torre de babel.

Al llegar al campamento militar, que está al lado de la estación, encuentra ya el visitante los primeros huérfanos. Soldados de la marina inglesa están ocupados en recoger la hoja caída y en limpiar los caminos y jardines que rodean el campamento. Tipos robustos y fornidos, de estatura mediana, metidos en negro impermeable de hule y cubiertos con gorra de marino, ó sombrero de soldado de la remonta. No parecen tener muchas ganas de trabajar. Algunos se meten las manos en los bolsillos y

permanecen así hasta que el centinela interviene con enérgicas palabras de cuartel prusiano. Los rusos son más dóciles. En el campamento situado á la izquierda, en el cual estuvieron los ingleses en el mes de Septiembre, hay ahora caballos, cuyo cuidado incumbe á los prisioneros. La colonia de prisioneros está más lejos todavía, cerca del aeródromo de Doberitz.

El fresco viento que levanta un polvo muy fino hace desagradable la marcha por la carretera hamburguesa pero afortunadamente la colonia no está muy lejos. Son las siete y media de la mañana, de las enormes tiendas de campaña, cercadas por una alta alambrada, salen en tropel los prisioneros para lavarse.

Por anchos recipientes de madera que sirven de lavabos, corre el agua cristalina. Los ingleses se lavan muy bien y á los de «guerrera azul» parece agradarles mucho el agua helada.

Los franceses y belgas demuestran menos deseo de lavarse y los rusos se acercan al agua de muy mala gana. Por el contrario se apresuran á ocupar sus puestos cuando suena la campana anunciadora del reparto del desayuno, que se compone de café y pan. Después son trasladados los prisioneros formando pequeños grupos al lugar de sus cotidianos trabajos, que consisten en la limpieza de carreteras, trabajos agrícolas, construcción y reparación de barracas y la descarga de los víveres.

A los «Highlanders», que llegaron á Berlín con las piernas desnudas, se les ha quitado su faldita y dado en sustitución pantalones militares.

El trabajo dura hasta la una de la tarde, en que vuelven al campamento. Nos unimos á un numeroso grupo de franceses, belga y valones que comprende el alemán. Los individuos llevan casi todos uniformes fantásticos, los belgas se distinguen por su buen calzado. Ya no se les nota nada de las fatigas de la campaña. En general están resignados con su suerte y reciben dinero y cartas de su patria, distrayéndose con las últimas canciones parisinas. Los franceses no quie-

ren saber nada de los ingleses, solamente se llevan bien con los belgas.

Después nos unimos á un grupo de rusos, que visten capote color de tierra y llevan al hombro los útiles de trabajo, palas, azadones, rastrillos, etc. Son gentes de caras barbudas y huesosas pero bondadosas, fáciles de dirigir y vigilar y agradecidos á la más pequeña atención que la casualidad les depara.

Los guardianes afirman que si algún ruso se extravía, á la hora de la comida está otra vez allí. Los rusos han aprendido el alemán con una rapidez asombrosa. Pasan el día satisfechos y despreocupados, contentos de haber escapado del peligro de la guerra. «Prusianos buena gente», dice uno; «comida muy buena dice otro»; y con esto están satisfechos sus deseos y cuantos trabajos se les encomiendan los ejecutan con actividad y buena voluntad.

Entre sus aliados no merecen estos bravos gran consideración, y para un inglés sería muy doloroso tener que albergarse en la misma tienda que «the damned Russians». Los prisioneros reciben su comida en platos de hierro esmaltado, cuidadosamente fregados antes de usarlos. La comida parece gustarles á todos. Con su dinero pueden comprar en la cantina carne, manteca de vaca ó de cerdo y queso.

El alcohol está prohibido. Los presos que no se quedan satisfechos con la comida que les dan, en hoyos hechos en la tierra, cuecen por su cuenta patatas, verduras y arroz. Al mediodía se desarrolla gran actividad alrededor de estos agujeros. Los albergues tampoco dejan nada que desear. Las fuertes tiendas protegen contra viento y frío, y se dispone de suficientes mantas de abrigo.

Los oficiales prisioneros se mantienen por su cuenta y pasan el tiempo leyendo y escribiendo. Para que puedan pasear les está reservado un trozo del enorme campamento. La ciudad-campamento está provista también de luz eléctrica. Los faroles de la carretera y de los caminos lucen toda la noche para que los centinelas puedan cumplir mejor su misión.

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y **RAYOS X**

de los doctores

**PIGA Y DELGADO**

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid  
Enfermedades de Pulmón y Corazón:  
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan Bautista.  
Medicina y Cirugía general:  
Todos los días, menos los festivos,  
de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR SÁNCHEZ LAULHÉ

Médico de la Mutualidad Obrera Toledana  
Enfermedades del aparato respiratorio  
y digestivo, todos los días de 3 á 5

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad  
de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.  
Enfermedades de la Piel, Venéreas y  
Sifilíticas:  
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR FERRÁN BRUSES

Enfermedades de los niños:  
Los martes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SÁNCHEZ MORATE

Enfermedades de los ojos, todos los  
días de 11 á 1

Se hacen toda clase de análisis y serodiagnóstico.

## PRO TOLEDO

## AHORA Ó NUNCA

Un diputado, el Sr. Romeo, ha hecho pregonar en el Congreso la elocuente voz de la verdad, sosteniendo que mientras no se disponga en el centro de España de una gran fábrica capaz de construir toda clase de cañones y municiones, que nos haga independientes de todas las del mundo, estaremos indefensos; siendo inútiles cuantos gastos se hagan construyendo buques carentes de proyectiles y de bocas de fuego de construcción nacional. Trubia, Plasencia y Sevilla, están demasiado cerca del mar y en caso de guerra serían, ó podrían ser, fácil presa para el enemigo.

No desconfío de Toledo. No desconfío de sus elementos directores, de su Municipio compuesto, casi en su totalidad, de respetables personas tan ricas en buena intención como plétóricos en iniciativas.

Por eso espero que una ocasión como esta no pasará desapercibida y que hoy, mañana, lo antes posible, irá á Madrid una comisión encargada de gestionar lo preciso para que se instale en Toledo esa gran fábrica solicitada por el ilustre diputado antes mencionado. La Patria ganaría mucho y nuestra ciudad llegaría á tener vida propia.

No se el resultado de la petición. Tal vez fuere negativo. Afirmo, en cambio, que lo demandado en el Congreso responde á una imperiosa necesidad y, que ha de cristalizar en la realidad, tarde ó temprano. Posiblemente la aceptaría ahora el Gobierno hallando facilidades y si es preciso contando con auxilios, diré más, con valiosos auxilios, rayanos en el sacrificio, por parte de los toledanos.

Jamás hemos estado tan próximos á una halagadora situación de bienestar, basada en el honrado trabajo, causa eficiente y primordial del engrandecimiento de un pueblo. La suerte es mujer y como tal, tornadiza, salvo honorables excepciones. Si la volvemos la espalda nos negará sus amores, coqueteará con otros más apasionados, más dignos de recibir el premio de sus favores.

Ahora ó nunca. A tener un establecimiento fabril con miles de obreros, orgullo del terruño y venero de riqueza, ó si no, á esperar la sopa boba, la limosna del turista y el momio de los sueldos oficiales como remuneración á una labor de ratones oficinistas, fumadores, murmuradores y lectores de *La Hoja de Parra* y de *El Viejo Verde*.

Señor alcalde, señores concejales: Madrid les espera. El tren cuesta barato y el viaje no es incómodo.

## ADMETO

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros lectores, que nuestras autoridades enteradas de la idea expuesta por *Admeto* en el anterior artículo, han empezado á gestionar la forma de llevar á cabo la realización de este proyecto de tan transcendental importancia para Toledo.

Grande es la animación que reina y se habla de la celebración de una asamblea magna de las fuerzas vivas de esta población.

## HOMENAJE

## Comida íntima

Ayer, por la noche, tuvo lugar la comida íntima con que obsequiaron varios amigos al maestro toledano, D. Julio Escalante, con motivo de haberle concedido la cruz de Alfonso XII, por méritos contraídos en la enseñanza.

Hermoso espectáculo presentaba el

Hotel de Lino; en él estaban representadas las clases sociales toledanas, y el amigo Escalante seguramente no ha de olvidar este acto jamás.

La comida estuvo perfectamente servida; las viandas excelentes; los comensales contentísimos; todo á cual mejor. Es claro; se trataba de un amigo verdadero del dueño del Hotel y éste—el dueño—se desvivió porque nada faltara en un acto en que se rendía un tributo de cariño al cruzado, al héroe anónimo de la cultura en esta población.

Muchísimos fueron los asistentes al acto entre los que recordamos á D. José Benegas, D. Calixto Serrano, D. Manuel M. Espada, D. Salvador Hormaschea, D. Francisco Ampudia, D. León López, D. Juan José Barrera, D. Saturnino R. Urosa, D. Victoriano Medina, D. Federico Lafuente, D. Mariano G. Santamaría, D. Antonio Lillo, D. Cirilo Ormachea, D. Florentino Serrano (hijo), don Joaquín Flores, D. Antonio P. Moreno, D. Eugenio Cardena, D. Tomás García y García, D. Manuel Billesteros, D. Manuel Gómez Espinosa, D. José Serrano, D. Francisco García Cardena, D. Adrián García Cardena, D. Marcos Martínez, D. Francisco López, D. Gregorio Ledesma, D. Adolfo Vegue, D. Francisco Jiménez, D. Rafael Junquito, D. Sixto Rodríguez Cea, D. Manuel Silas, don Elías Castellanos, D. Heliodoro Alvarez, D. Jesús Echevarría, D. José Sánchez, D. Arturo Moreno, D. Andrés Hernández, D. Anastasio González, D. Joaquín Arca, D. Mauricio Molina, D. Santiago Camarasa, D. Lucas Fraile, D. Félix Conde, D. Julio Escobar, D. Antonio Rubias, D. José Vera, D. Pablo Vera, D. Enrique Vera, D. Enrique Antón Cano, D. Samuel Muñoz y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Mientras era servido el café, leyó el Sr. Santamaría las adhesiones de los señores D. Gaspar Sánchez, inspector de Primera enseñanza; de D. Marceliano Escudero, profesor de la Escuela Normal; de D. Antonio Muñoz; de D. Justo Puñal; de D. Sebastián Díaz-Marta, y don J. Isaac Serrano.

Y terminada la lectura de las adhesiones, D. Gregorio Ledesma, con fácil y elocuente palabra, ofreció el banquete al Sr. Escalante, dedicó entusiastas perfidos al Maestro; entonó un hermoso himno al progreso, y concluyó rogando á cada uno de los asistentes pusiera una peseta para conceder dos cartillas de 25 ó 30 pesetas á los dos discípulos del señor Escalante que más se distinguen en el presente curso escolar. Los concurrentes admitieron lo propuesto por unanimidad. D. Federico Lafuente, leyó la siguiente poesía:

## A Julio Escalante

No es la cruz con ser de buenos lo que resalta profundo caesa en los propios y ajenos; pues el que más y el que menos no está sin cruz en el mundo.

Es la cruz que significa celo, la labor extremada, que le aplaude y dignifica lo que á mi entender explica esta fiesta improvisada.

Por ella vengo yo aquí, por ella hablo como hablo, y hasta pienso para mí que no se dirá de ti: «Detras de la cruz el diablo».

No es mérito de un momento ni vanidad á que veles sin sólido fundamento; es homenaje al talento esa cruz que ostentar puedes.

Ponla en el ojal á diario que no sin razón la luces por un hecho extraordinario; y sigue ganando cruces sin que llegues al calvario.

El Sr. Cardena (D. Adrián), ensalzó la meritoria labor del maestro, en párrafos llenos de amor hacia él.

Consideró que del trabajo de los pedagogos depende la regeneración de la Patria, y expresó su deseo de ser invitado á fiesta tan grata como la que se celebraba en esta ocasión.

Habló D. Pablo Vera, en nombre de los discípulos del Sr. Escalante, y dijo que su cariño hacia el maestro y hacia la Patria chica, eran dos ideales, dos amores que llevaba siempre, y de los que no podrá separarse jamás.

Yo quiero que los jóvenes trabajen y hagan grande á Toledo; si así es, encontraré una verdadera satisfacción.

El Sr. Santamaría también habló,

como condiscípulo y buen amigo del festejado.

Recordó que el padre del Sr. Escalante, fué padre cariñoso de todos los condiscípulos de su hijo, y emocionado, pensando en que Julio fué el más joven de sus condiscípulos, terminó rogando á Escalante, que no diese al olvido el acto de cariño con que le honraban todas las clases sociales de la capital.

Terminó el acto con las siguientes palabras que dijo el Sr. Escalante, lleno de franca emoción:

Queridos amigos: No tengo condiciones de orador, ni es este momento apropiado para que esperéis de mí un discurso, pero sería un ingrato si no me levantara á expresaros mi agradecimiento por la honrosa distinción que todos me habéis dispensado, asistiendo á esta comida íntima, que tiene para mí, una nota que la separa de los banquetes políticos de imposición ó de medro, y es que aquí no reina entre vosotros más que el cariño al amigo y el amor é interés por la primera enseñanza.

El haber sido agraciado por S. M. el rey con la Cruz de Alfonso XII parece que ha sido el principal objeto que os ha reunido aquí; pero si esto sólo hubieran pretendido los amigos iniciadores, estar seguros que yo no hubiera accedido á que se os hubiera proporcionado la molestia de salir á la calle en día tan frío dejando la comodidad de vuestras casas; pero me hicieron comprender que también lo deseaban por bien de la clase de la Escuela y del niño y para poder exteriorizar, los ajenos al Magisterio, cual es su entusiasmo por todo aquello que redunde en beneficio de la primera enseñanza, á esto no pude oponerme, por estar convencido plenamente de que aún son necesarios en España actos públicos que, como éste, dignifiquen al maestro fuera de la Escuela.

Por lo expuesto comprenderéis mi gran satisfacción y la que mis compañeros experimentarán al saber que en Toledo se piensa en la instrucción primaria para ensalzarla y de aquí deduzco yo que á vosotros os corresponde más que á mí el honor de esta comida, y con gran satisfacción os la ofrezco.

Me voy á permitir ahora pedir un favor á los amigos, Autoridades hoy, y á los que mañana pudieran serlo por su valer, y es que continúen la obra emprendida de graduar las Escuelas todas de Toledo, como ya se hizo con las agregadas á las Escuelas Normales y fijen su preferente atención en poder llegar á la sesión única que es el ideal humanitario de los pueblos que estudian la Escuela con predilección.

Termino dedicando un cariñoso recuerdo á mis discípulos todos, á quienes debo mis distinciones como maestro. Mil gracias á todos, mis buenos amigos.

En resumen: un acto hermoso que deseamos se repita con frecuencia, si quiera sea para extender los lazos de afecto que deben unir, en apretado abrazo, á los habitantes de la histórica é Imperial población.

## DESDE BARCELONA

## Primer Congreso Nacional de la Prensa no diaria

## Comisión organizadora

Esta Comisión aprobó en la sesión última el programa de festejos, que con la adhesión de importantes entidades oficiales y particulares, se celebrarán en honor de los congresistas durante los días 8 al 12 de Febrero próximo.

La Subcomisión de Temas, ha empezado á estudiar las disertaciones correspondientes, habiendo informado favorablemente la admisión de algunos y pedido datos respecto de otros.

Se han encargado á distinguidos artistas los dibujos para los distintivos y seguramente podrán repartirse á los congresistas en los últimos días del mes actual.

Ha empezado la recaudación de las cuotas voluntarias de 5, 25, y 50 pesetas y se encuentra la Comisión agradablemente sorprendida, por ser este un inesperado é importante recurso que contribuirá grandemente á la esplendidez de las fiestas.

Es aplaudida unánimemente la ges-

ción del nuevo presidente de la Directiva, el jefe de recaudación de «Mercurio», D. Mariano Viada, cuya modestia no permite que hablemos de su actividad y generosidad, pero que tendrán ocasión de apreciar los compañeros que asistan á este Congreso de la *Prensa chica*, base del afianzamiento de los prestigios que la corresponden por su permanente labor é influencia en la vida social.

## Junta Directiva

En la Junta general celebrada el día 2 del corriente, por la Asociación de la Prensa no diaria de Barcelona, fué nombrada la reglamentaria nueva Junta Directiva quedando constituida por los señores siguientes:

Presidente; D. Mariano Viada, redactor-jefe de la revista «Mercurio»; vicepresidente, D. Francisco López Cano, director de «La Voz de Fernando Póo»; tesorero, D. José Solá Guardiola, director de «El Mando Cinematográfico»; secretario, D. Juan A. Gaspar y Minaya, director de «Gaceta Escolar»; vicesecretario, D. Mariano Blasco, director de «Mundo Financiero», y vocales D. Juan Ribé; director de «Mundo Artístico», D. Luis Bullá; director de «Salud y Guerra»; D. Salvador Corbella; director de «España en Africa» y D. Eugenio Pieri, director de «Heraldo Nacional».

## DATOS ESTADÍSTICOS

## Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia, durante el mes de Diciembre último, fué el siguiente:

Nacidos.—En este mes hubo 1.046; 568 varones y 478 hembras. Legítimos, 999; ilegítimos, 41, y expósitos, 6.

Nacieron muertos, 16; 13 varones y 6 hembras. Fueron legítimos, 14; ilegítimos, 1, y expósito otro.

Natalidad por 1.000 habitantes, 245. Defunciones.—Durante expresado mes hubo 890 defunciones, á consecuencia de las enfermedades que reseñamos á continuación:

Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 11; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 9; sarampión, 23; escarlatina, 38; difteria y erup, 30; gripe, 18; cólera nostras, 1; otras enfermedades epidémicas, 9; tuberculosis de los pulmones, 37; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 13; cáncer y otros tumores malignos, 31; meningitis simple, 36; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 51; otras enfermedades orgánicas del corazón, 42; bronquitis aguda, 46; bronquitis crónica, 16; neumonía, 8, y otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 37; afecciones del estómago (menos cáncer), 8; diarrea y enteritis (menores de dos años), 49; apendicitis y tífis, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 8; cirrosis del hígado, 9; nefritis aguda y mal de Bright, 39; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 7; otros accidentes puerperales; 1, debilidad congénita y vicios de conformación, 31; senilidad, 54; muertes violentas (excepto el suicidio), 4; suicidios, 1; otras enfermedades, 197, y enfermedades desconocidas ó mal definidas, 21.

De estas defunciones, 338 son de menores de cinco años, y 552 de cinco y más años.

En hospitales y casas de salud murieron 25, y 14 en otros establecimientos de beneficencia.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 2,08.

El número de matrimonios celebrados en expresado mes, ascienden á 422.

Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,99.

La población calculada es de 427.598 habitantes.

## ORDENES MILITARES

## La de San Hermenegildo

Se conceden las condecoraciones de la reformada Orden que se expresan á los siguientes jefes y oficiales del Ejército y la Armada:

Placa.—Infantería.—Comandantes don Miguel Osende Mendoza, D. Francisco Klefín Labarra y D. Decosoro Castro Fernández.

Artillería.—Teniente coronel D. Rafael Maldonado Ralo.

Estado Mayor del Ejército.—Teniente coronel D. Jesús Coloma Roldán.

Guardia civil.—Capitán D. Rafael García Delgado.

Cruz.—Infantería.—Comandante don José Permuy Manzanate y D. Joaquín Montijo Zaccagnini, capitán D. Cristóbal Fernández Valdés, primer teniente don Miguel Colón Munsó y segundos tenientes D. Juan Cabello García, D. Cosme Casas Estadella, D. Pedro Coll Maurici, don Quintín Sánchez Simón y D. Nicolas García Barcina.

Caballería.—Capitanes D. Eduardo Valera Valverde, D. Rafael Jiménez Frontín y Larraínzar, D. Julio Rodríguez Solano é Isern y D. Juan Mateos Campos, primer teniente D. Ricardo Villanueva López y segundo teniente D. Guillermo Gutiérrez Esteban.

Artillería.—Capitanes D. Enrique Barbudo Bejerano, D. Ramón Briso de Montiano y Lozano y D. Salvador Pujol Rubaldo.

Carabineros.—Capitán D. Saturnino Valverde Mozo y primeros tenientes don Manuel Alegre Linares y D. Veremundo Prats Cabré.

Placa.—Cuerpo general.—Capitán de corbeta D. Enrique López Perea.

Infantería.—Comandante D. Angel Topete de Bustillo.

Cruz.—Cuerpo general.—Tenientes de navío D. Félix González Castañeda y don Indalecio Núñez Quixano.

## REMITIDO

Sr. Director de EL ECO TOLEDANO.

Mi distinguido amigo: Le suplico con el más vivo interés, dé cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, á la siguiente carta que con esta fecha, certificada y con acuse de recibo, he dirigido á D. José Manuel Santos.

Anticipándole las gracias quedo de usted afectuoso amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

ANTONIO SÁNCHEZ ESCOBAR.

Toledo 21 de Enero de 1915.

«Sr. D. José Manuel Santos,

Villaseca de la Sagra.

Muy señor mío: Pongo en conocimiento de usted que con fecha de ayer, dirigí oficio al señor gobernador civil de esta provincia, suspendiendo la publicación del periódico *Diario Toledano*, con el carácter de provisional, como propietario del mismo, y en virtud de las facultades que me confirió usted por oficio de fecha 18 de Noviembre último, dirigido al señor gobernador civil y el que obra en mi poder.

Tal determinación obedece al «entrefilet», publicado en la segunda plana del número 97 de dicha publicación.

En el día de ayer, sin mi autorización, se publicó el núm. 98, en el cual aparece otro «entrefilet» en su primera plana, que dice: «Ha sido separado de esta Relación, por causas de índole que atañen á determinadas cualidades...» al que suscribe.

Como quiera que estos sucesos, los ha dispuesto usted, comienzo por manifestarle en primer término; que en virtud del contrato existente entre nosotros, no le reconozco facultades para hacer tal destitución, y habiéndolo hecho, y considerándome perjudicado con ello, recurriré á los Tribunales ordinarios, á fin de exigirle los perjuicios, que con su determinación se me irrogan.

Y en segundo término: que estando escrito el «entrefilet» transcrito anteriormente, de una forma ambigua, y que muy bien puede dar lugar á torcidas interpretaciones, perjudicándose con esto mi honor y buen nombre, le exijo como caballero, el que como autor en él, aolare mencionado «entrefilet», de una forma tan explícita, que no deje duda.

Para estas explicaciones que le exijo, le concedo un plazo de cuarenta y ocho horas, á partir de esta fecha, advirtiéndole, que, en el caso de no satisfacerme ó de negarse á darme, procederé en la forma al caso apropiado.

Es cuanto tiene que manifestar á usted.

ANTONIO SÁNCHEZ ESCOBAR,  
Toledo 21 de Enero de 1915.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Sección Administrativa de primera enseñanza

Escalafón para el aumento gradual de sueldo

En virtud de lo dispuesto en el artículo 7.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877 y regla 2.ª de la Real orden del 4 de Abril de 1882, y á los efectos del punto tercero del artículo 36 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913, se anuncian para su provisión, por concurso de méritos, las siguientes plazas del escalafón provincial, correspondiente al bienio de 1913-1914.

**DE MAESTROS.**—Una de primera categoría, vacante la una desde 20 de Diciembre de 1913, y la otra, desde el 8 de Agosto de 1914; y las dos de segunda y otras dos de tercera que pueden resultar vacantes con efectos desde dichas fechas respectivas, de la corrida por ascenso en el caso de no proveerse las vacantes en maestros procedentes de otra provincia con derecho de preferencia.

**DE MAESTROS.**—Una de segunda, vacante desde el 7 de Julio de 1914; tres de tercera que lo están desde el 11 de Septiembre de 1913, 1.º de Noviembre del mismo año y 9 de Enero de 1914, mas otra que puede resultar de la corrida por ascenso á segunda con efectos desde la fecha de dicha vacante.

Pueden aspirar á las de primera categoría los maestros que en la fecha de las vacantes figuraron ya por méritos en la segunda; á las de segunda idem íd. en la tercera; y á las de tercera ó de ingreso todos los que figuren en la cuarta ó sirvan en propiedad escuela en la provincia, desde fecha que no sea posterior á la de las vacantes.

Los aspirantes presentarán las instancias al jefe de la Sección de Instrucción pública de la provincia, en el plazo de treinta días, á contar desde el dieciocho próximo pasado, acompañándola con las hojas de servicios (modelo del Escalafón general), y cuantos documentos acrediten su derecho.

Los que soliciten ascenso, deben hacerlo constar en la hoja de servicios y justificar debidamente los méritos adquiridos con posterioridad á la fecha en que hubieren ingresado en la categoría inmediata inferior; únicas computables para el ascenso conforme á la Real orden de 25 de Mayo de 1910.

Los que en la Memoria técnica aleguen la calificación de sobresaliente y no posean documento alguno que lo acredite, lo justificarán con certificación expedida por el jefe del archivo del Ministerio de Instrucción pública, con relación á los antecedentes de la suprimida Junta Central de primera enseñanza, por no existir datos completos de las calificaciones de esta sección. Quedarán excluidos del concurso, los que remitan hojas de servicios con enmiendas y raspaduras, y los que no acompañen los debidos justificantes.

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

**Presidencia del Consejo de ministros.**—Real decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de Gérgal.

Otros declarando ha lugar al recurso de queja formulado por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial de Granada contra el alcalde de Albuñán, y al recurso de queja elevado por la Sala de gobierno de la Audiencia de Valencia contra el alcalde de Alfara del Patriarca.

Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Segovia y el juez de primera instancia de dicha capital.

**Ministerio de Hacienda.**—Reales decretos concediendo honores de jefes de Administración, libres de gastos, á don Pedro Mingo y Romero y á D. Eusebio Albadalejo, administrador de la Aduana de Santander.

**Gracia y Justicia.**—Real orden-circular resolviendo se recuerde á los decanos

de los Colegios de Abogados, y á éstos, la obligación en que se hallan de hacer en todo caso la designación de abogados de pobres para un asunto determinado, siempre que así se les ordene por los jueces ó Salas de Justicia, sin entrar á discutir el mayor ó menor acierto del mandato ni menos, dejar de cumplirlo, incurriendo en desobediencia punible.

**Guerra.**—Reales órdenes declarando pensionada la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco y pasador del Profesorado, de que se halla en posesión el teniente coronel de Artillería D. Darío Díez de Marcilla, y la de segunda clase, de que se halla en posesión el capitán de Caballería D. Enrique Franch y Alisedo.

**Gobernación.**—Real orden nombrando consejero supernumerario del Instituto nacional de Previsión á D. Carlos Fernández Rothwos.

**Dirección general de lo Contencioso del Estado.**—Escalafón del Cuerpo de Abogados del Estado.

**Estado.**—Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

ECOS MILITARES

Sueldos

Se concede el de 3.500 pesetas al músico mayor de segunda D. Adriano García

Ayudante de campo

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del capitán general de Baleares, al teniente coronel, ascendido, don José Bonet y García.

Destino

Al Ministerio de la Guerra, el comandante de Infantería D. Wenceslao Serra.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraerlo al capitán de Infantería don Juan Salazar, al de Artillería D. Ernesto Pons y al sargento de Infantería D. Justo Malzanos.

Licencias

Se concede un mes de prórroga de licencia en Italia al capitán de Infantería don Alonso Alvarez de Toledo.

Profesorado

Se destina de plantilla, á la Academia de Infantería, al teniente D. Amadeo Rivas, y se dispone continúe en comisión en la misma, hasta fin de curso, al teniente D. José Méndez.

Coronel fallecido

Ayer falleció en esta Corte el coronel, directo del Museo de Ingenieros, don Juan Bautista Topete.

NOTICIAS

Nuestro particular amigo, el reputado médico de esta población, D. I. abelo Perezagua, inaugurará el día 1.º del mes próximo, una consulta de enfermedades de estómago, dedicando alguna hora todos los días, para los enfermos pobres.

Por falta de espacio no publicamos hoy la reseña de la sesión que anoche celebró nuestro Ayuntamiento. Mañana lo haremos.

El frío continua en aumento en todas las regiones volviendo á registrarse mínimas de 4 y 5.º bajo cero en puntos como León, Burgos, Soria, Avila, Segovia, Cuenca y Albacete.

Se recrudecen además los temporales, aunque no con gran intensidad, especialmente en Cataluña y Aragón. Ello se debe al influjo de una borrasca fijada al Norte de Italia. En varias provincias siguen cayendo grandes nevadas.

**Ayer se cotizaba la Bolsa á los precios siguientes:**

Interior al contado, 73 00; fin de mes, Amortizable, 00 00; idem carpetas, 00 00; 4 por 100 Amortizable, 00 00; Tabacos, 266 00; Banco de España 452 00; Obligaciones del Tesoro, 105 50 y Libras, 25 22. 85 90; fin próximo 00 00; 5 por 100

La excelentísima señora condesa de Bernos, ha donado do-cientas pesetas al Comedor de Caridad.

Merece toda clase de alabanzas este nuevo rasgo de tan ilustre señora, y por

ello la tributamos nuestro sincero aplauso.

Si todos los pudientes hicieran lo mismo, mejor marcharía aquella casa de beneficencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento para la aplicación de la ley de Quintas, los señores Alcaldes se servirán sin excusa ni pretexto alguno, remitir á esta Comisión Mixta, antes de la 31 de los corrientes, una relación de los mozos comprendidos en el alistamiento actual de sus respectivos pueblos, que residan en el extranjero, determinando con toda claridad el punto y señas de su domicilio, figurando en la expresada relación, no sólo los que hayan solicitado su inscripción, sino de aquellos de que tengan noticias de su residencia.

GRAN surtido en estuches fantasía de papel y sobres para escribir, desde 0,75 á 4 pesetas.

Ultima novedad, estuche color :: TANGO, 2 pesetas :: Imprenta y Papelería de Antonio Garijo Comercio, 12 :: Teléfono 89

A las once horas del día 1.º de Febrero próximo venidero, y en cumplimiento á lo preceptuado en el art. 29 de la vigente ley de Caza y 52 del Reglamento para su aplicación, tendrá lugar en esta Casa Cuartel de la Guardia civil la venta en pública subasta de las armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia y Guardas jurados por infracción á la ley de referencia y usarlas sin licencia.

Por reciente concesión hecha por S. S. Benedicto XV á Toledo y su diócesis, ha sido declarada *fiesta de guardar*, la de San Ildefonso, patrón de nuestra Imperial ciudad, que se celebra el día 23 de los corrientes, y cuya concesión lleva consigo la obligación de oír la Santa Misa y abstenerse de obras serviles.

Los carteles de Rojas anuncian para esta noche *La Reina de las tintas, La niña de los besos y Las musas latinas*. La función empezará á las ocho y media en punta.

En la librería de D. Antonio Garijo, Comercio, 12, se encuentran á la venta, los obras de mayor interés que se refieren á la guerra europea.

Entre otras, figuran las siguientes: «En los campos de batalla.» «La guerra de las naciones», por Prudencio Iglesias Hermida, á una peseta ejemplar. «El triunfo de Alemania» (impresiones de la guerra actual), por Luis Antón del Olmet, á 3,50 pesetas.

«Con lo que no contó el Kaiser», por Antonio Bermejo de la Rica, á 2,00 pesetas.

«El Fin del Imperio Alemán» (profecías de Hermann), por J. H. Lavaur, 1,50 pesetas.

«España ante la guerra», por Diego Pérez, 2,50 pesetas.

«En las filas alemanas» (cuadros de la Gran Guerra de 1914), 3,50 pesetas.

La alegría y la tristeza son los dos polos de la vida humana, la tristeza sintetiza el hombre enfermo de artrismo, reuma, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, oídos nefríticos, neuralgias, etc. antes de tomar la «Piperazina Dr. Grau»; la alegría la experimenta el mismo cuando después de usar remedio tan excelente, siente la alegría de vivir por haber recobrado completamente la salud.

Estación Meteorológica del Instituto general y técnico de Toledo.

Observaciones del día de hoy.

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	717,4	710,7
Temperatura C.º.....	2,2	6,6
Humedad %.....	82	71
Viento Dirección.....	0	0
Fuerza (de 0 á 9).....	1	3
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	.	.
Estado del cielo.....	Cubi.º	.
Temperatura máxima.....	6,8	
Id. mínima.....	0,2	

VIDA RELIGIOSA

Santos de mañana 22 de Enero.— Santos Vicente, diácono y mártir; Anastasio, mártir, y Domingo, abad.

CULTOS

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Vicente Mártir.

PUBLICACIONES

Para vosotras.

¿Cómo se imita la gracia? ¿Cómo se consigue la belleza de las manos? ¿Cuáles son los cuidados que requiere el cabello?

A tales preguntas da respuesta en sendos artículos la revista española para la mujer *Higiene y Belleza*, que publica además interesantes artículos á cerca de perfumes, pinturas y multitud de recetas é indicaciones utilísimas para las damas que desean conservarse bellas: tales son los remedios contra los puntos negros, las manchas rojas, los barros, las verrugas, la coriza, así como la forma de pulir y fortificar la piel, impedir que el cabello encanezca, adelgazar, tener el color pálido, blanquear el cutis, etcétera, etc.

El resto del número que hoy recibimos, lo compone lo siguiente: *Salutación á la mujer del siglo; La dulce compañera; Una molestia remediable; Después de la comida; Vosotras lo sois todo; El estado de limpieza; La mujer ante la guerra; Correspondencia del Doctor*, y varios artículos más. La suscripción á esta Revista, que cuesta 5 PESETAS deberá pedirse al Apartado de Correos, núm. 663, Madrid. Dr. Lahifor.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, desviaciones de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 39, 1.º

SE VENDE

un tostador de café, de forma esférica, cabida diez kilos, en buen estado. Informarán en esta Administración.

Costurera Madrileña

Reforma toda clase de prendas de señora y caballero, y repaso de ropa blanca, todo á precios baratísimos, en su casa

Calle del Pozo Amargo núm. 16, bajo.

Para el próximo Carnaval

Se vende una colección de disfraces. Para verlos, de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde, San Marcos, núm. 4.

CAPITALISTAS

Vuestro dinero os puede rentar con garantías hipotecarias hasta el 10 por 100 anual, y en otros negocios con sólidas garantías hasta el 36 por 100 al año.

Nos encargamos de la colocación de capitales.

Compramos y vendemos casas, fincas rústicas, censos y nudas propiedades y usufructos de valores.

Administramos fincas con pequeña comisión garantizando con alquileres.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 á 8

TELÉFONO 4.682 :-: MADRID

Planchado alemán

Para cuellos y puños. MAGDALENA 10 TOLEDO

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL Confitería de Francisco Martínez SANTO TOMÉ 17 :-: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ Sobrino de Pérez Hernández SANTO TOMÉ, 17 :-: Teléfono, 77 :-: TOLEDO

Nueva Pescadería Toledana

MIGUEL CALVO

Sucursal de la de Madrid. Calle del León, núm. 34

Proveedor de los HH. Maristas

Se garantiza el peso

CORDONERÍAS NÚM. 5.—TOLEDO

Teléfono núm. 60

Emilio F. Fernández de Jáuregui

Cirujano - Dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid, Odontólogo de la Academia de Infantería, Especialista en Cirujía, Orificaciones y Prótesis de oro.

E. IBÁÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Dientes artificiales á 5 pesetas Hotel Imperial

TIENDA DE CALZADO

de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños.

Botas especiales de explorador.

Alpargatas de todas clases.

Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior, se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zoodover, 10, Toledo.

Se hacen copias á máquina, razón en la Imprenta de este diario, Comercio, 12.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

# ¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo, AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.  
 En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento del LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos, LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis de la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL: Concepción Jerónima, 12, principal, Madrid, teléfono 5.222. Pedid LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España. LOCPARELBELL valen en Madrid, 5 pesetas, y en provincias 7 pesetas franco de portes. Nota: Pronto se pondrá á la venta en toda España AVALIS. Última creación del autor de LOCPARELBELL.

## TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

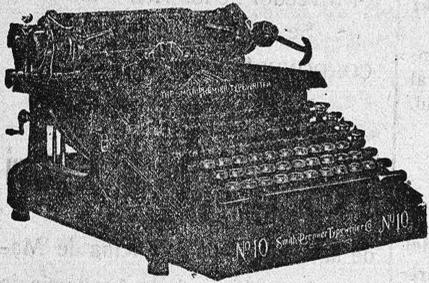
de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.  
 Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera, Larga, 61.



Máquina de escribir

"MITH PREMIER

VISIBLE,,

Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente á la vista.

Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo. Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española á cargo de Otto Streitberger, Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.

## Panaderías de RATIÉ Y C<sup>IA</sup>.

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vienesa de Madrid, Arsenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parises, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10. TOLEDO

## NOMENCLATOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

## HERNIADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades.

Sin operar, con comodidad,

recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente; no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo.—GRAN ADELANTO. SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el *sambenito* de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etcétera. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, número 38, piso 1.º, BARCELONA. Pida-se, gratis, folletito instructivo.

## Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840.

Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.—Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.—Horas de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6

## Unico depósito en Toledo

Legía Gloria Líquida

LA ZAMORANA

Botella de 1 litro 0'25 pts. sin Casco

La Tienda Chica

Plaza de la Magdalena núm. 4



En la Redacción

Faustino Vega

de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

RESTAURANT Barrio Rey, 9.—Tel.º 201 TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

## Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Pormosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1916, para Rio de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos: tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que los igualen y ninguno que los supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

## ACADEMIA

de Medicina, Farmacia, Derecho y Bachillerato.

Ingresando en Enero ganarán Con curso.

El suspenso no paga. Campomane, 10.—MADRID.

## ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

## VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA por MAURICIO JALVO MILLAN, ARQUITECTO

Precio del Ejemplar, 15 PESETAS

el libro de construcción más útil publicado hasta el día 878 Páginas, 887 Grabados, 7.000 Precios

PROCEDENCIAS, APARATOS, HERRAMIENTAS, MÁQUINAS, RESISTENCIAS Y LEGISLACIÓN últimos adelantos de ingeniería y arquitectura

Pida usted hoy mismo al autor, Calle de Alberto Aguilera, número 52.—MADRID. En todas las Librerías y en la Administración de este periódico.

La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el te, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), es un inmejorable antídoto.—Venta en farmacias y droguerías, y buenos ultramarinos á diez céntimos bolsita para diez tazas y una pesa a bote para cien tazas.

Las enfermedades del estómago, vómitos fácilmente. Las neuralgias, evitadas. La bilis, desaparece. Los trastornos intestinales y estreñimientos, se curan con el uso de la MANZANILLA ROMANA (Rómulo y Remo), medicación natura lista.

Se vende en Toledo en los establecimientos siguientes:  
 D. José de los Infantes, Belén, 13 (C.º rife íd.)  
 Felipe Muñoz, Ang. 1, 23 (Col. r. íd.)  
 Mónico Martín, Arzabal, 18 (C.º íd.)  
 Mariano Hernández, Barrio íd., 5 (íd.)  
 Domingo Martín, Hombre de Pano, 7 (íd.)

D. Agustín Nieto, Santo Tomé, 10 (Coloniales.)  
 Fructuoso Martínez, Santo Tomé, 45 (íd.)  
 Francisco Albornoz, Sixto Ramon P., 17 (íd.)  
 Sr. Ayuso, Trinidad, 4 (íd.)  
 D. Ramón Blázquez, Tendillas, 7 (íd.)

Licencia á Sr. Santos, Plata, 23 (Farmacia.)  
 D. Mariano Mielles, Comercio, 33 (Droguería.)  
 Constantino Herrera, Comercio 32 y 34 (íd.)

De venta en Talavera de la Reina en los establecimientos siguientes:  
 Restaurant Imperial D. E. Irigoyen, Padilla, 7 Café  
 D. Silverio Correchano, Barrio Nuevo, 5 (Fábrica de dulces y confitería.)

Sra. V.ª de Donato Fernández, J. Canalejas, 17 (íd.)  
 D. Matías Carrion G.ª, (Ultramarinos.)  
 Sres. Sus. de Moro y C.ª, P.ª Const.ª 5, 6 y 7, (íd.)

Sres. González y Morales, Pl. y Margall, 8 (íd.)  
 D. Luis Pintado Valdés, Pl. y Margall, 35 (íd.)  
 D. Justo Diaz, S. Francisco 18 y 20, (F.ª y Dr. ría.)

## Manzanilla Romana

«Rómulo y Remo» SELECCIONADA (Marca registrada)

Depositarios:

Sres. Pérez Martiny Comp.ª-Alcalá, 9, Madrid